Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 26 de Enero de 2017 **Comunicado: 0240**

Diputado Zenyazen Escobar pide al Congreso de la Unión dar revés a despidos de maestros

- Presenta el legislador iniciativa ante el Congreso de la Unión para modificar la Ley General del Servicio Profesional Docente.

El diputado del grupo legislativo de MORENA, Zenyazen Roberto Escobar García propuso la iniciativa ante el Congreso de la Unión por el que se reforman el párrafo cuarto del artículo 53 y segundo párrafo del noveno transitorio de la Ley General del Servicio Profesional Docente a fin de eliminar la consecuencia que genera a los maestros el no haber alcanzado un resultado suficiente en la tercera evaluación, es decir, el despido.

En su iniciativa –presentada durante la vigésima sesión ordinaria- indica que en caso de que el personal no alcance un resultado suficiente en la tercera evaluación practicada, que sean sometidos a un programa de formación pedagógica, impartido por instituciones públicas de educación superior que tengan como objetivo la formación y desarrollo de los profesionales de la educación que atiendan las necesidades de servicios en su región determinada.

En tribuna, el diputado dijo que debe insistirse en la imperiosa necesidad de solicitar al Congreso de la Unión evaluar la prudencia de dar marcha atrás a esta legislación, ya que lo consideró como un acto vil el contemplar que de no alcanzar un resultado favorable "se dará por terminado los efectos del nombramiento correspondiente sin responsabilidad para la autoridad educativa o el organismo descentralizado, según corresponda".

Los docentes del país, quieren mejores condiciones para sus alumnos, optimizar los planes y programas educativos, reconocer la capacidad que existe en todos y cada uno de los entes involucrados en los procesos formativos, abundó.

Sostuvo que la mejora en la educación se obtendrá siempre y cuando se asuma el rol de las partes involucradas, en donde cada funcionario público haga con honestidad su trabajo, en el cual se pueda tener una directriz bien definida con objetivos claros, correctamente trazado, con la firme y entera visión de transformar el país.

Previo a la presentación de esta iniciativa en tribuna, el diputado Zenyazen Roberto Escobar anunció en conferencia de prensa esta propuesta con el respaldo de maestras y maestros de diversas regiones de la entidad.

#-#-#-#